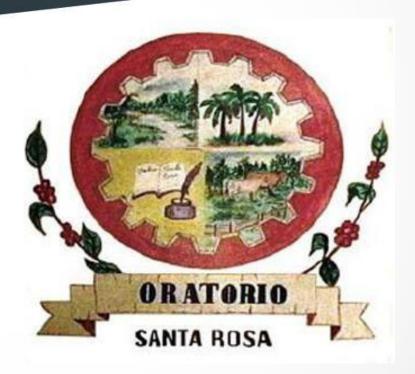
PLANDE TRABAJO



MUNICIPALIDAD DE ORATORIO, SANTA ROSA

Abril 2023



Municipalidad de Oratorio, Santa Rosa 2022

| No. | Riesgo | Ref. Tipo Riesgo | Nivel de Riesgo Residual | Controles Recomendados | Prioridad de implementación | Controles para implementación | Recursos Internos o Externos | Puesto Responsable | Fecha Inicio | Fecha Fin | Comentarios |
|-----|---|---------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--|---|--|--------------|------------|-------------|
| 1 | lacumpliniento de los plazos para muntener scitualizada la información física en los archivos y en el portal web de la municipalidad | <u>E-1</u> | 6 | Realizar llamadas de atención a los que incumplen con los plazos establecidos por el Decreto 57-2008. Ostrol de Oficios de requestrimientos y entrega de actualización de información de oficio informa de cumplimiento de plazos de entrega de información de los enlaces a la oficina de Recurson Humanos con copia al Alcalde Municipal | BAJA | Qué: Plazos para mantener actualizada la informción física en los activos y en el portal web de la municipalidad. Cómo: El Encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública debe implementar un control de oficios de requerimiento con copia al Aclade Municipal y a Recursos Humanos, informe de los oficios de requerimiento, de cumplimiento de plazos de los enfaces de esta municipalidad. Quien: Encargado de Acceso a la Información Pública y Encargado de Recursos Humanos. Cuándo: Mensualmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Encargado de Información Pública | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 2 | Falta de revisión de los requisitos que deben cumplir para aplicar en los programas a beneficio al adulto muyor | <u>E-2</u> | 1 | - Tener a la vista el documento de identificación del personal de cada Adulto Mayor | BAJA | Qué: Revisión de los requisitos que deben cumplir para aplicar en los programas a beneficio de adultos mayores. Cómo: La Encargada de la Oficina de Adulto Mayor debe revisar la documentación necesaria para los programas de aplicación. Quién: Encargada de la Oficina del Adulto Mayor Cuándo: Mensualmente | Recursos internos Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Encargada de la Oficina del Adulto Mayor | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 3 | Faita de coordinación con DMM en actividades de benedicio socialpara diferentes comunidades | <u>E-3</u> | 2 | Priorizar las actividades con DMM las necesidades de las diferentes comundades. Coordinar con DMM actividades de beneficio social para las diferentes comunidades. | BAJA | Qué: Coordinación con DMM de actividades de beneficio social para las diferentes comunidades. Cómo: El Coordinador de Organizaciones Comunitarias deberá priorizar las actividades con DMM, de las necesidades de las diferentes comunidades. Químe: Coordinador de Organizaciones Comunitarias. Cuándo: Periódicamente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Coordinador de Organizaciones Comunitarias y Recursos Humanos | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 4 | Faita de una planificación clara donde involucre los objetivos requeridos sobre el cumplimiento del programa de deportes | E-4 | 1.6 | Realización de un control donde ecistan evaluaciones grupules e individuales en cada una de las áreas a trabajar | ВАЈА | Qué: Planificación clara donde involucre los objetivos requeridos sobre el cumplimiento del programa específico de deportes. Cómo: El Encargado de Oficina de Deportes deberá planificar y socializar el programa específico de deporte de todo el personal involucardo para que se realicen las actividades de forma eficiente. Quíen: Encargado de Oficina de Deportes Cuándo: Diariamente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargado de Oficina de Deportes | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 5 | Desprovechar posibles ayudas brindadas por CONADI y otras instituciones para personas con discapacidad | <u>E-5</u> | 2 | Estar al tanto sobre las políticas y programas para discapacitados. Cerar una base de datos de organizaciones públicas y privadas relacionadas con personas con discapacidad. Coordinar relaciones con instituciones de ayuda a discapacitados | BAJA | Qué: Aprovechamiento de posibles ayudas brindadas por CONAD1 y otras instituciones a las personas con discapacidad. Cómo: El Codinador de la Oficina Municipal de Discapacidad. Discapacidad deber gastionar, proporetos y actividades que sean coordinables con las instituciones y ast beneficiar a la población con discapacidad del municipio. Quíen: Coordinador de la Oficina Municipal de Discapacidad. Cuíndo: Mensualmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Coordinador de la Oficina Municipal de Discapacidad | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 6 | Falta de objetivos y compromisos para el desarrollo integral y la participación de las majeres | <u>E-6</u> | 2 | Control en el cumplimiento de todos los objetivos estratégicos. Fortalecimiento en los objetivos de desarrollo integral. | BAJA | Qué: Cumplimiento de todos los objetivos estratégicos. Cómo: La Directora de la DMM debe implementar controles previso al compromiso, control de la ejecución del Plan Estratégico. Quíen: Directora DMM Cuúndo: Anualmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Directora DMM | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 7 | Falta de conocimiento en el área forestal y de plagas | <u>E-7</u> | 6 | Coordinación con el Consejo Municipal para la autorización de capacitaciones. Coordinación con los diferentes COCODES para priorizar temas ambientales y forestales. | BAJA | Qué: Conocimiento en el área forestal y de plagas. Cómo: El Técnico de la Oficina Forestal debe planificar, gestionar y organizar las diferentes capacitaciones brindadas por las instituciones ambientales y forestales a la población del manicipio. Quítara Técnico de la Oficina Forestal Cuándo: Mensualmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Técnico de la Oficina Forestal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 8 | Falta de un control adecuado del registro de bienes immuebles rurales y urbanos | E-8 | 1.2 | Realización de revisiones de bienes immaebles realizados por área rural y urbana. Llevar el control de Matrícula Municipal. | BAJA | Qué: Control adecuado del registro de bienes inmuebles rurales y urbanos. Cómo: La Encurgada y Auxiliar de la Oficina del IUSI deben llevar un control interno para mejoras del impuesto. Quíen: Encurgada y Auxiliar de la Oficina del Impuesto Unico Sobre Immaebles Cuándo: Siempre | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargada de la Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 9 | Falta de aplicación de la evaluación del desempeño a los empleados municipales | <u>E-9</u> | 9 | Revisión del desempeño operativo y estratégico. Controles sobre gestión de recursos hamanos. Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno. | BAJA | Qué: Difución y comunicación de prácticas éticas. Cómo: Capacitar y ocializar el Código de Ética con el objetivo que todo el personal conozca los parámetros de conducta y activales no permidia de los funcionarios y Quíen: Unidad de Capacitación Recursos Humanos. Cuándo: Mensualmente durante el primer semestre del año. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Unidad de Capacitación/ Recursos Humanos | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 10 | Inexistenia de solicitudes que brinden información para redactar las actas de consejo | <u>E-10</u> | 1 | Recepción de correos electrónicos de las distintas oficinas de la Municipalidad. Control en fechas programadas para la redacción de Actas de Consejo. | BAJA | Qué: Manejo de solicitudes que brinden información para redactra las actas de consejo. Cómo: Secretará Municipal debe implementar controles para la redacción de Actas de Concejo, agendándolas. Quíen: Secretará Municipal Cuándo: Diariamente. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Secretaría Municipal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 11 | Cantidad limitada de personal adecuado para dar un funcionamiento completo en todo el município | <u>0-1</u> | 2 | Contratación de promotores para la OMI, y así distribuir las actividades dentro del municipio. Autorización de contratación de deu publicista para dar a conocer los trabajos realizados. Autorización de una directiva para la OMI. | BAJA | Qué: Personal adecuado para dar un funcionamiento completo en el municipio. Cómo: El Encargado de Recursos Humanos deberá incorporar personal para el apoyo de la misma y así poder cubrir toda el área. Quíen: Encargada de Recursos Humanos. Cuándo: Al inicio de año. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargada de Recursos Humanos | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |

| 12 | Falta de supervisión al uso de las instalaciones, cosionando daños a la infraestructura y componentes de las instalaciones de las Casa de la Cultura | <u>0-2</u> | 6 | Planificar trabajo conjunto con otras oficinas runnicipales, para realizar reparaciones y mantenimiento de las instalaciones de la Casa de la Cultura, y los elementos que la conforman. | ВАЈА | Qué: Falta de supervisión al uso de las instalaciones, ocasionando daños a la infraestructura y componentes de las instalaciones de la Cultura de la Cultura. Como: Utilizando hermainentas de recopilación de información y el apoyo de un especialista en el área, se deben realizar revisiones de las instalaciones a través para determinar las necesidades de martenimiento y repracción. Quient: Coordinador de Cultura y Educación Municipal. Culturo: Timestralmente. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Coordinador de Cultura y Educación Municipal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
|----|---|-------------|------|---|-------|---|--|--|------------|------------|--|
| 13 | Falta de personal competente para realizar actividades de campo | <u>0-3</u> | 6 | Presentar un listado de necesidades en el área forestal y ambiental que necesitan antención inmediata. | MEDIA | Qué: Reclutamiento de personal competente para realizar activitadades de campo. Cómo: El Técnico de la Oficina Forestal debe gestionar y solicitar el personal especiado para el apoyo a las actividades solicitadas para la oficina. Quient: Técnico de la Oficina Forestal Cuándo: Aunal. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Técnico de la Oficina Forestal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 14 | Inexistencia de bodega con opción de pérdida de bienes físicos | <u>0-4</u> | 3 | Tener control de bienes pertenecientes a la municipalidad. Tener codificado cadabien perteneciente a la municipalidad cada trimestre. | ВАЈА | Qué: Capacidad en el manejo de los sistemas digitales de uso financiero municipal (SICOIN GL y SERVICIOS GL). Cómo: El Director Financiero Municipal deberá gestionar capacitaciones y cortoral er l'anapio adecuado de los sistemas. Quíenz: Director Financiero Municipal Cuándo: Diariamente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Director Financiero Municipal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 15 | Falta de procedimientos para alcanzar los objetivos en inversión pública, plasmados por la institución. | <u>CN-1</u> | 3.75 | Ordenar los procesos de inversión pública, para concretar opciones de inversión más rentables según lineamientos de política de gobierno. | MEDIA | Qué: Control de aplicación de normas SNIP. Cóme: El Jefo de Dirección Municipal de Planificación debe implementa controles previos al compronsio y devengado, control de la ejecución de presupuesto, control de relacionados con la ejecución vinculada al Plan Operativo Anual. Químe: Jefo de Dirección Municipal de Planificación Cuándo: Anualmente | Informes Contraloría, Informes Ranking Municipal, Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Jefe de Dirección Municipal de Planificación | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 16 | Inexistencia de munuales para guiar el accionar y funcionamiento de algunos servicios públicos | CN-2 | 7.5 | Revisión de leyes relacionadas con los servicios públicos. Revisión de habitagos de la Contrabria peticionadas con el firen de servicios publicos tartos en la Municipalidad como en coras municipalidades del país. Revisión de l'anking municipal para decectar necessidades de reglamentos y municipalidades. Municipalidades del país. | MEDIA | Qué: Revisión de leyes y reglamentos que involucren a servicios públicos manicipales. Cómo: El Supervisor Municipales de Servicios Públicos debe dur nicio con la elaboración de los manuales y reglamentos faltantes del área e servicios públicos para posteriormente pasar a revidión del Concejo Municipal. Quínes: Supervisor Municipal de Servicios Públicos Cuándos: Anualmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Supervisor Municipal de Servicios Públicos | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 17 | Falta de existencia de personal de apoyo (policía municipal) | <u>CN-3</u> | 1.25 | Solicitar el inicio del trámite de creación de la Policía Municipal ante el Concejo Municipal. | BAJA | Qué: Proponer la creación de la Policía Municipal. Cómos Solicitar al Concejo Municipal se lleve a discusión la propuesta. Quien: Inez de Asuntos Municipales Cuándo: Alto 2022 | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Juez de Asuntos Municipales | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 18 | Que la regulación establecida no se difundan a los vecinos del municipio | <u>CN-4</u> | 2.25 | Hacer llegar la información que contenga la obligación del vecino en cuanto a las Licencias de Construcción | ВАЈА | Qué: Difución y comunicación de la obligación de solicitar licencia de construcción. Cómos Socializar el Reglamento de Construcción con el objetivo que los verimos conoccan los lineamientos establecidos por la autoridad mixima del municipio en relación a esta materida en el relación se Publicas a solicitud del Jurgado de Asuntos Municipales Cuándo: Periódicamente. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Juez de Asuntos Municipales | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 19 | Carencia de controles para el uso, modificación, de los datos e información que gestiona el sistema | Ħ | 2.25 | Garantizar la exactitud y fiabilidad de la información. | MEDIA | Qué: Control de veracidad de la información. Cómo: El Jefe de la Dirección Municipal de Planificación debe implementar controles previos y devengando, control en las ejecución del propuesto, control es estecionados con la ejecución del propuesto, control extenionados con la ejecución viculada al Plan Operativo Annal. Quien: Sede de Dirección Municipal de Planificación Cuindo: Annalmente. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Jefe de Dirección Municipal de Planificación | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 20 | Falta de implementación de metodologías que contribuyan a la incrementación del impuesto | 1-2 | 1.6 | Envio de notas de cobro. Gestión de las exoneraciones por medio de llamadas para recordar las fechas de pago. | ВАЈА | Qué: Implementación de metodologías que contribuyan a incrementa la recandación del IIISI. Cómo: La Energada de la Oficia del Impuesto Unico Cómo: La Energada de la Oficia del Impuesto Unico Sobre Immebles deberá implementar estrategias para incrementar el cando del impuesto. Quísen: Energada y Auxiliar de la Oficina del Impuesto Unico Sobre Immeble. Cuándo: Siempre. | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargada y Auxiliar de la Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 21 | Inexistencia de contragos de personal para la elaboración de planillas de sueldos | <u>13</u> | 3.75 | Verificar con la Oficina de los Recursos Humanos la existencia de los contratos. Verificación de firmas en Planillas de Personal. Estructuración de Renglones. | MEDIA | Oné: Inexistencia de contratos de personal para elaboración de plantilas de sueldos. Cóme: El Encargo do Tescuereta deberá controlar y gostionar con los encargados de Recursos Hamanos el control y ymanejo de la existencia de los contratos y renglones del personal de la entidad. Químer: Encargado de Tescuería. Cuámdo: Mensaulmente | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargado de Tesorería | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 22 | Falta de firmas de autorización dentro del tiempo establecido | I-4 | 2.5 | Dar a conocer a los encargados de firmar las conciliaciones las fechas estipuladas para hacerlo. Elaboración de forma previa las conciliaciones para somenterse a firmas de autorización. | ВАЈА | Qué: Falta de firmas de autorización deutro del tiempo establecido. Cómo: El Encargado de Contabilidad deberá controlar y gestionar con los encargados de autorización de conciliaciones las firmas respectivas para su dedibida autorización. Quíen: Encargado de Contabilidad Cuándo: Mensaal | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Encargado de Contabilidad | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 23 | Inexistencia de metodologías para el archivo y resguardo de la documentación financiera generada | <u>15</u> | 3 | Contar con un espacio adecuado para el resguardo de la documentación. Archivo de documentos de forma semanal. | ВАЈА | Qué: Metodologías para el archivo y resguardo de la documentación financiera generala. Cómo: El Director Financiero Municipal deberá superviar el archivo de la documentación financiera generada. Quíen: Director Financiero Municipal Cuándo: Mensual | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina), Humano y Técnologicos | Director Financiero Municipal | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |
| 24 | Falta de acuerdo de consejo municipal para la autorización de notas de crédito | <u>I-6</u> | 1.25 | Evaluar los porcentajes de exoneración de la entidad, los cuales ddeben ser a favor de la misma. Evaluar el tiempo para la aplicación de exoneraciones sin afectar la cartera. | BAJA | Qué: Acuerdos del Concejo Municipal para la autorización de notas de crédito. Cómo: La Secuetaria de la Oficina de Cobranza deberá planificar y controlar de forma digital la deada existente de los servicios prestantos por la nuncipalidad a la población. Quiene: Secretaria de la Oficina de Conbranza Cuándo: Mensual | Recursos internos: Materiales (equipo de oficina y suministros de oficina). Humano y Técnologicos | Secretaria de la Oficina de Cobranza | 01/05/2022 | 31/12/2022 | |